PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdo, agosto 18 de 2023

Señor (a)
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4633402**
Cargo del supervisor: Profesional Grado 02
Dependencia: Emprendimeinto

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.4633402** del año 2023

MARIA MAGDALENA GOMEZ BALLESTEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.366474 de Bahía Solano, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Cenreo de Desarrollo Empresarial SBDC del SENE Regional Chocó, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ $ 46.292.305) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente siete (7) días del mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLON CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTI CINCO PESOS ($ 1.055.525) M/CTE. b) diez (10) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO ($4.523.678) M/CTE cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (diciembre) de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	participé activamente en las distintas reuniones, de planificación y estrategias de mejora para el cumplimiento de indicadores y metas del CDE - Chocó para esta vigencia convocadas por el Profesional de Emprendimiento Regional y en videoconferencias programadas por el nivel central.	Pantallazo de las videoconferencias y registri fotográfico de las reuniones presenciales Anexo 1
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Se realizo seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Cuadro de avance en el cumplimiento de las metas asignadas anexo 4
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Se esta apoyando la gestión para dar cumplimiento a las metas regionales del progamama de emprendimeinto para la vigencia 2023.	Registro fotográfico de las actividades realizadas incluidas en el anexo 2
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se realizara el registro confiable, oportuno y de calidad en la plataforme SIGE.	Reporte realizado en el SIGE (anexo 3).
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	En este periodo se han realizado 5 eventos de orientación en los cuales se dieron a conocer los servicios que se prestan en el Centro de Desarrollo Empresarial	Registro fotográfico de la ctividad de orientación realizada, incluidas en el anexo 2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se ha brindado atención via telefónica y presencial a emprendedore interesados en participar en los distinos programas que se ofrecen en el CDE, Fondo Emprend, Otras fuentes y Fortalecimeinto empresarial, en los procesos de ideación y validación temprana de sus ideas de engocio, lo cual ha dado como resultado la creación y puesta en marcha de 14 empresas de otras fuentes, 8 empresas en fortalecimiento y atención de 10 emprendedores para formulacion de planes de negocio con destino a fondo emprender.	Registro fotográfico de las asesorías realizadas anexo 2
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se continuó con el acompañamiento en la puesta en marcha de las empresa Fondo emprender en Interventoria que viene desde la vigencia anterior GAIA **ESTUDIOS Y CARNICOS TANELA** que ya están ejecución.	Registro fotográfico de las asesorías realizadas incluidas en el anexo 2
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se brindará asesoría y acompañamiento a los clientes que lo requieran en sus procesos de Fortalecimeinto Empresarial, procurando su sostenibilidad y escalabilidad empresarial. Se le brinda acompañamiento al señor Stiwar Cordoba Cordoba de la en la empresa MONOGRAFIA ECNOLOGICA D`CRACIONES, DELICIAS DEL DARIEN, HUEVOS LOPEZ Y LOPEZ, COMERCIALIZADORA DE LECHONES CONDOTO, ECOCABAÑAS COLIBRI, CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO - PROYECTAR y LICORERA BARRA BAR Y PARRILLA EL RELINCHO Y ATENCIÓN DE EVENTOS SOCIALES	Registro fotográfico y Documentos empresa en fortalecimiento incuidos en el anexo 2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se ha brindado información a los empresarios de las estrategias y lineamientos relacionadas con las convocatoira de la línea crecer.	Docuementos de la empresa en Fortalecimiento incluidos en el anexo 2
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial	Durante la ejecución contractual se brindará acompañar la gestión de la Profesional de Emprendimiento Regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	A la fecha no se ha genrado evidencia
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial	Se realizará el cargue peridico de las evidencias, la gestión y asesoría brindada a los empresarios delos programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se han cargado las evidencias de las asesorías brindadas en la plagtaforma SIGE
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	En este mes, se brindó acompañamiento a los emprendedores de acuerdo a la ruta que estos escogieron de manera oportuna y eficiente, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada ciclo del servicio, con la utilización de los distintos medios y herramientas aportadas por la entidad, es asi como se le ha brindado atención y asesoría a los emprendedores, ESNEIDER CORREA PUENTE, y ARLENYS SANTO CORDOBA, que requirieron el servico para creación de empresas de otras fuentes y asesoría a 8 emprendedores en la formulación de sus planes de negoio con destino a fondo emprender	Registro fotográfico de las asesorías realizadas anexo 2

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>13</td><td>Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.</td><td>Se inicio con el cumplimiento de los indicadores
<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Meta asignada</th><th colspan="2">Cumplimiento</th></tr>
<tr><td>Planes de Negocio Formulados (OFF)</td><td>14</td><td>14</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Planes de Negocio Formulados (FE)</td><td>5</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Empresas Creadas (OFF),Empresas OFF Mujeres (2),Empresas OFF Negritudes (1) , Empresas OFF Afro (7)</td><td>14</td><td>14</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Puesta en Marcha (OFF)</td><td>14</td><td>14</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Empleos Generados Empresas (OFF)</td><td>10</td><td>10</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Planes de Negocio Viabilizados (FE)</td><td>4</td><td>0</td><td></td></tr>
<tr><td>Empresas Creadas (FE)</td><td>3</td><td>0</td><td></td></tr>
<tr><td>Puesta en Marcha (FE)</td><td>3</td><td>3</td><td></td></tr>
<tr><td>Empleos Potenciales Directos (FE)</td><td>12</td><td>0</td><td></td></tr>
<tr><td>Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)</td><td>8</td><td>8</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT), Empresas en Fortalecimient Mujeres 3, Empresas en Fortalecimient Negritudes 1, Empresas en Fortalecimient Afros 1</td><td>8
Mujeres 2
Negritudes 1, afros 5</td><td>8</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)</td><td>6</td><td>6</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Número de personas orientadas
Emprendedores orientados mpios PDET(13), Nro Jóvenes Orientados(89)
Nro Jornadas Orientaciones Mujeres(305)</td><td>495</td><td>378</td><td>76%</td></tr>
<tr><td>Asistentes Jueves de emprendimeinto</td><td>430</td><td>250</td><td>58%</td></tr>
<tr><td>Número de personas entrenadas</td><td>320</td><td>191</td><td>60%</td></tr>
<tr><td>Personas entrenadas en Habilidades Blandas</td><td>25</td><td>25</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Jovenes Entrenados en Comportamiento Emprendedor</td><td>4</td><td>18</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Personas entrenadas en la Ruta del Emprendimiento</td><td>75</td><td>75</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Empresarios Entrenados</td><td>54</td><td>54</td><td>100%</td></tr>
</table></td><td>Reporte realizado en el SIGE (anexo 3).</td></tr>
</table>

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	**5623**	ISTMINA	31/07/2023	1/08/2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4505042437** de la planilla, expedida por **NUEVO SOI**, correspondiente al mes de julio de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (21) folios

Cordialmente,

Firma
MARIA MAGDALENA GOMEZ BALLESTEROS
Contratista
C.C. No. 26.366.474

Recibí a satisfacción:

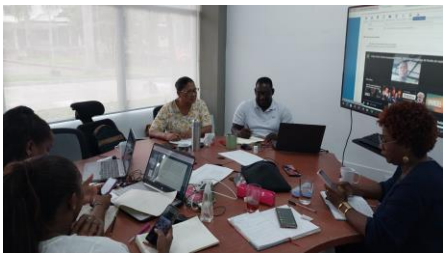
Firma
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4633402 de 2023
Cargo: Profesional Grado 02

EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ANEXO 1

REUNIONES

Reunion revision de planes a presentar en la convocatoria Fondo emplrer No.93 para Jovenes, realizada el 21 de jlio





REUNION MENSUAL SEGUIMIENTO DE METAS del CDE Y DEFINICION DE ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR LAS QUE ESTAN EN RIESGO, REALIZADA EL 2 DE AGOSTO.

Se hizo revisión del cumplimiento de metas e indicadores con corte a 30 de JULIO y se recomendó que para este mes se avanzara en las metas que estaban en amarillo y en rojo.



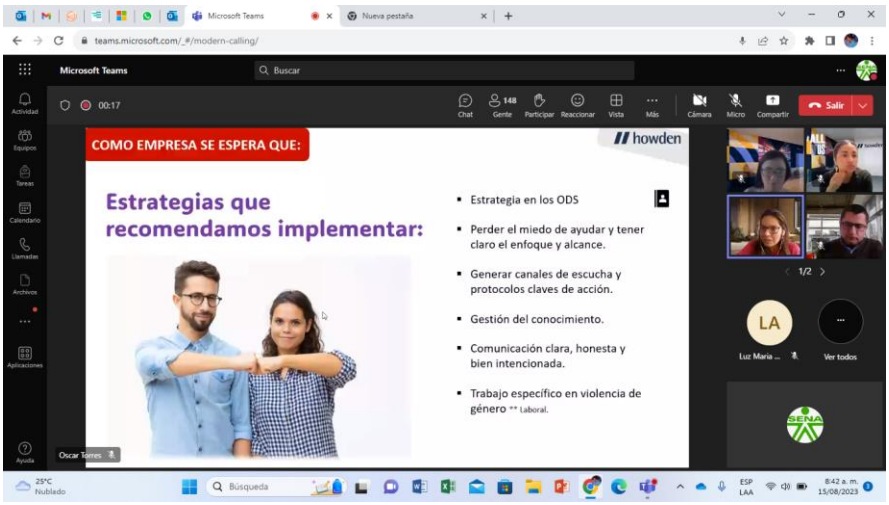


Participacion en la feria de empleo, realizada el 11 de agosto






Participación en video conferencia VIOLECIA DE GENERO Y ORGANIZACIONES realizada el del día 15 de agosto



Reunion conla director de empleo y emprendimiento, realizada el 17 de agosto

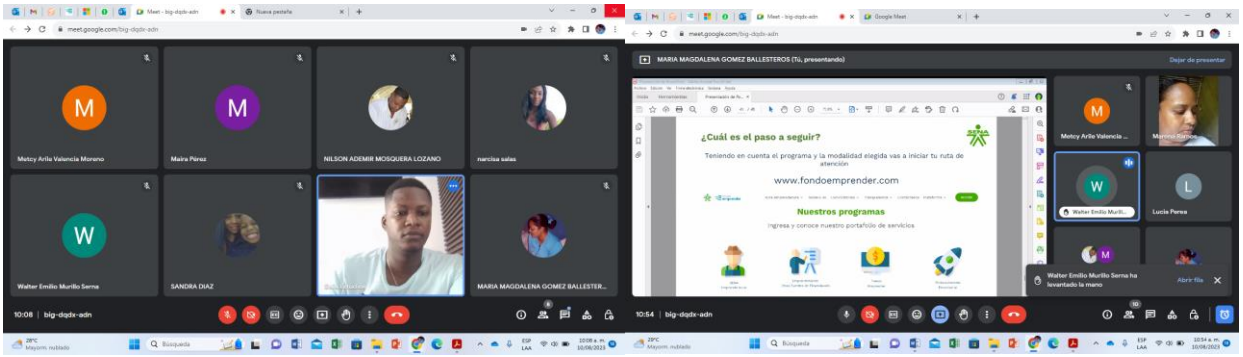




NEXO 2.

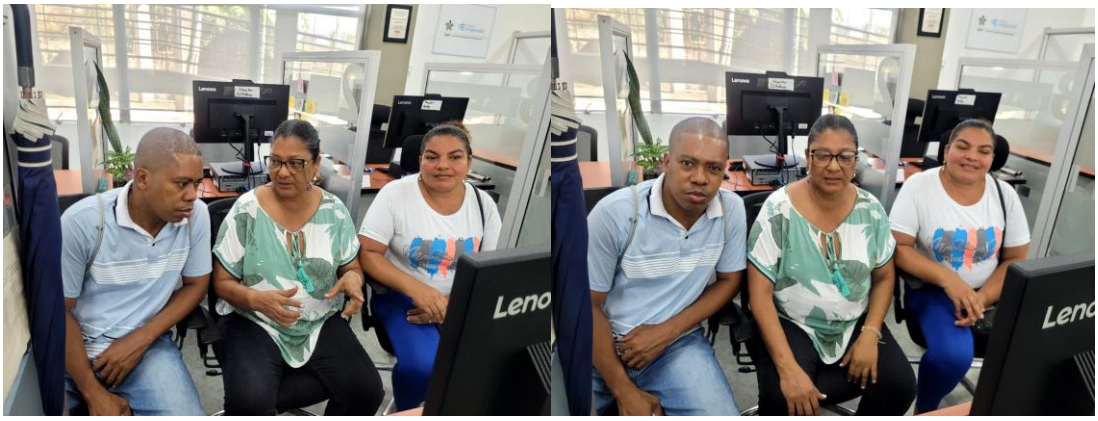
OTIRNTASCION VIRTUAL, realizada el 10 DE agosto

https://meet.google.com/big-dqdx-adn



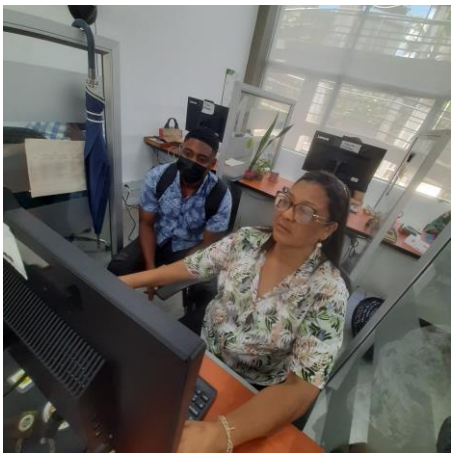
Asesoria a aprencides den la modalidad de proyecto productivo

Artesanos Quibdó



ASESRÍA EN LA FORMULACION DE PLAN DE NEGOCIO CON DESTINO A FON DO EMPRENDER

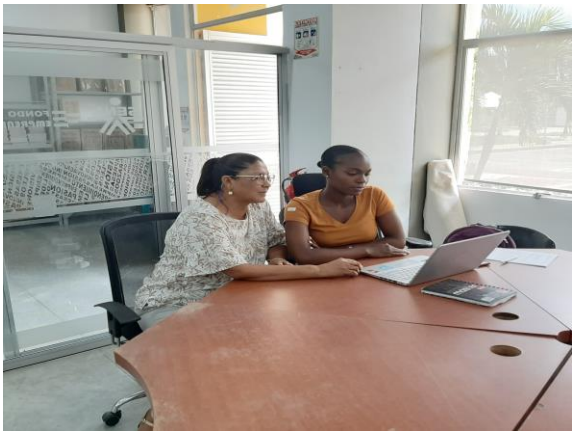
Plan de negocio HISTORICHOCOANDO

Asesoria formulacion plan de negocio Manufactura Amartillo Verde




Reunion formulacion plan de negocio CASOC, el cual fue presentado a la convocatoria 93 de jovens y fue viable.

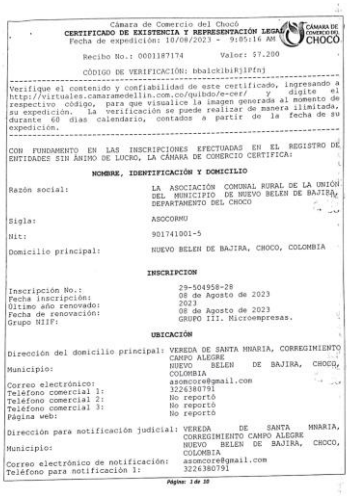


ACOMPAÑAMIENTO EN LA CREACAION DE EMPRESAS DE OTRAS FUENTES

ASOCIACION LA UNION MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA – ASOCORMU. Se les brindo acompañamiento en el registro de la asociación ante la cámara de coemercio







Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LA ASOCIACIÓN COMUNAL RURAL DE LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVO BELEN DE BAJIRA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO
Sigla: ASOCORMU
Nit: 901741001-5
Domicilio principal: NUEVO BELEN DE BAJIRA, CHOCO, COLOMBIA

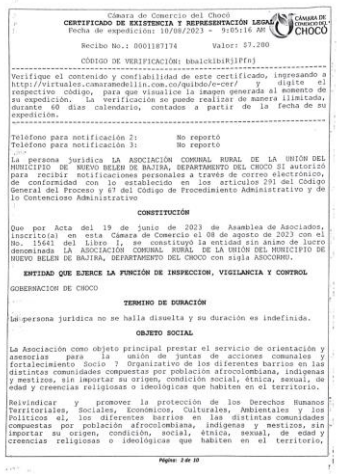
INSCRIPCION

Inscripción No.: 29-504958-28
Fecha Inscripción: 08 de Agosto de 2023
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 08 de Agosto de 2023
Grupo NIIF: Grupo III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: VEREDA DE SANTA MNARIA, CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE NUEVO BELEN DE BAJIRA, CHOCO, COLOMBIA
Municipio: asomcore@gmail.com
Correo electrónico: 3226380791
Teléfono comercial 1: No reportó
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web:
Dirección para notificación judicial: VEREDA DE SANTA MNARIA, CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE NUEVO BELEN DE BAJIRA, CHOCO, COLOMBIA
Municipio: asomcore@gmail.com
Correo electrónico de notificación: 3226380791
Teléfono para notificación 1:

Página: 1 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LA ASOCIACIÓN COMUNAL RURAL DE LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVO BELEN DE BAJIRA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de Lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Acta del 19 de junio de 2023 de Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2023 con el No. 15641 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada LA ASOCIACIÓN COMUNAL RURAL DE LA UNION DEL MUNICIPIO DE NUEVO BELEN DE BAJIRA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO con sigla ASOCORMU.

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE CHOCO

TERMINO DE DURACIÓN

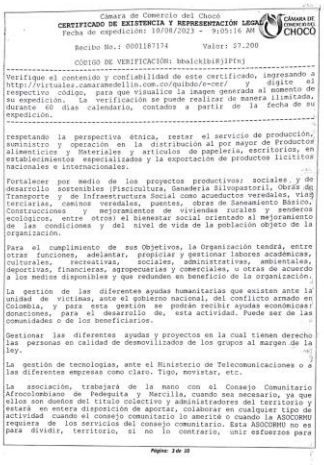
La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Asociación como objeto principal prestar el servicio de orientación y asesorías para la unión de juntas de acciones comunales y fortalecimiento Socio ? Organizativo de los diferentes barrios en las distintas comunidades compuestas por poblaciones afrocolombiana, indígenas y mestizos, sin importar su origen, condición social, étnica, sexual, de edad y creencias religiosas o ideológicas que habiten en el territorio.

Reivindicar y promover la protección de los Derechos Humanos Territoriales, Sociales, Económicos, Culturales, Ambientales y los Políticos el, los diferentes barrios en las distintas comunidades compuestas por población afrocolombiana, indígenas y mestizos, sin importar su origen, condición, social, étnica, sexual, de edad y creencias religiosas o ideológicas que habiten en el territorio,

Página: 2 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

respetando la perspectiva étnica, restar el servicio de producción, suministro y operación en la distribución al por mayor de Productos alimenticios y Materiales y artículos de papelería, escritorios, en establecimientos especializados y la exportación de productos lícitos nacionales e internacionales.

Fortalecer por medio de los proyectos productivos: sociales, y de desarrollo sostenibles (Piscicultura, Ganadería Silvopastoril, Obras de Transporte y de Infraestructura Social como acueductos veredales, Vías terciarias, caminos veredales, puentes, obras de Saneamiento Básico, Construcciones y mejoramientos de viviendas rurales y senderos ecológicos, entre otros) el bienestar social orientado al mejoramiento de las condiciones y del nivel de vida de la población objeto de la organización.

Para el cumplimiento de sus Objetivos, la Organización tendrá, entre otras funciones, adelantar, propiciar y gestionar labores académicas, culturales, recreativas, sociales, administrativas, ambientales, deportivas, financieras, agropecuarias y comerciales, u otras de acuerdo a los medios disponibles y que redunden en beneficio de la organización.

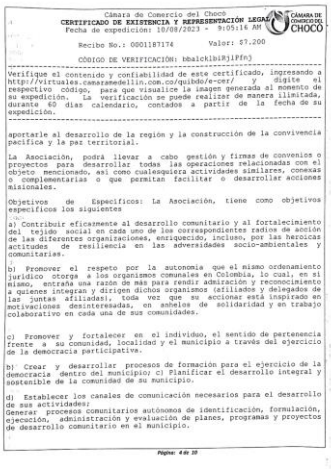
La gestión de las diferentes ayudas humanitarias que existen ante la unidad de víctimas, ante el gobierno nacional, del conflicto armado en Colombia, y para esta gestion se podrán recibir ayudas económicas/ donaciones, para el desarrollo de, esta actividad. Puede ser de las comunidades o de los beneficiarios.

Gestionar las diferentes ayudas y proyectos en la cual tienen derecho las personas en calidad de desmovilizados de los grupos al margen de la ley.

La gestión de tecnologías, ante el Ministerio de Telecomunicaciones o a las diferentes empresas como claro. Tigo, movistar, etc.

La asociación, trabajará de la mano con el Consejo Comunitario Afrocolombiano de Pedequita y Marcilla, cuando sea necesario, ya que ellos son dueños del título colectivo y administradores del territorio y estará en entera disposición de apoctar, colaborar en cualquier tipo de actividad cuando el consejo comunitario lo amerite o cuando la ASOCORMU requiera de los servicios del consejo comunitario. Esta ASOCORMU no es para dividir, territorio, si no lo contrario, unir esfuerzos para

Página: 3 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

aportarle al desarrollo de la región y la construcción de la convivencia pacífica y la paz territorial.

La Asociación, podrá llevar a cabo gestión y firmas de convenios o proyectos para desarrollar todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar acciones misionales.

Objetivos de Especificos: La Asociación, tiene como objetivos especificos los siguientes

a) Contribuir eficasmente al desarrollo comunitario y al fortalecimiento del tejido social en cada uno de los correspondientes radios de acción de las diferentes organizaciones, enriqueciéndolos, incluso, por las heroicas actitudes de resiliencia en las adversidades socio-ambientales y comunitarias.

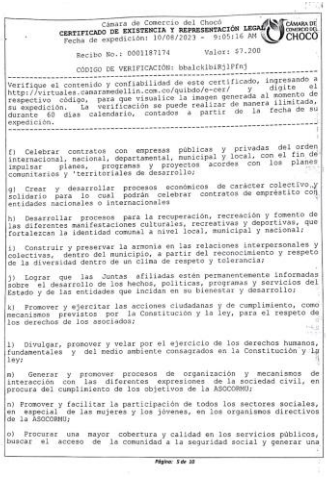
b) Promover el respeto por la autonomia que el mismo ordenamiento jurídico otorga a los organismos comunales en Colombia, lo cual, en si mismo, entraña una razón de más para rendir admiración y reconocimiento a quienes integran y dirigen dichos organismos (afiliados y delegados de las juntas afiliadas), toda vez que su accionar está inspirado en motivaciones desinteresadas, en anhelos de solidaridad y en trabajo colaborativo en cada una de sus comunidades.

c) Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad, localidad y el municipio a través del ejercicio de la democracia participativa.

b) Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia dentro del municipio; c) Planificar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad de su municipio.

d) Establecer los canales de comunicación necesarios para el desarrollo de sus actividades;
Generar procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario en el municipio.

Página: 4 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

f) Celebrar contratos con empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, municipal y local, con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunitarios y 'territoriales de desarrollo;

g) Crear y desarrollar procesos económicos de carácter colectivo y solidario para lo cual podrán celebrar contratos de empréstito con entidades nacionales o internacionales

h) Desarrollar procesos para la recuperación, recreación y fomento de las diferentes manifestaciones culturales, recreativas y deportivas, que fortalezcan la identidad comunal a nivel local, municipal y nacional;

i) Construir y preservar la armonia en las relaciones interpersonales y colectivas, dentro del municipio, a partir del reconocimiento y respeto de la diversidad dentro de un clima de respeto y tolerancia;

j) Lograr que las Juntas afiliadas estén permanentemente informadas sobre el desarrollo de los hechos, politicas, programas y servicios del Estado y de las entidades que inciden en su bienestar y desarrollo;

k) Promover y ejercitar las acciones ciudadanas y de cumplimiento, como mecanismos previstos por la Constitución y la ley, para el respeto de los derechos de los asociados;

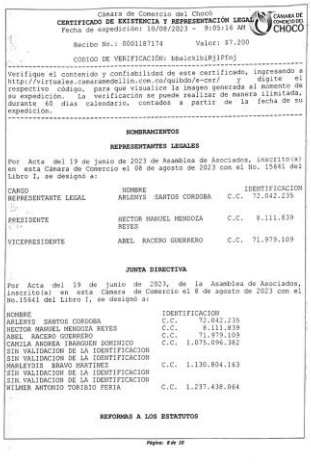
l) Divulgar, promover y velar por el ejercicio de los derechos humanos, fundamentales y del medio ambiente consagrados en la Constitución y la ley;

m) Generar y promover procesos de organización y mecanismos de intersección con las diferentes expresiones de la sociedad civil, en procura del cumplimiento de los objetivos de la ASOCORMU;

n) Promover y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en especial de las mujeres y los jóvenes, en los organismos directivos de la ASOCORMU;

o) Procurar una mayor cobertura y calidad en los servicios públicos, buscar el acceso de la comunidad a la seguridad social y generar una

Página: 5 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM
Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibiRjiPfnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 19 de junio de 2023 de Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2023 con el No. 15641 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARLENYS SANTOS CORDOBA	C.C. 72.042.235
PRESIDENTE	HECTOR MANUEL MENDOZA REYES	C.C. 8.111.839
VICEPRESIDENTE	ABEL NACERO GUERRERO	C.C. 71.979.109

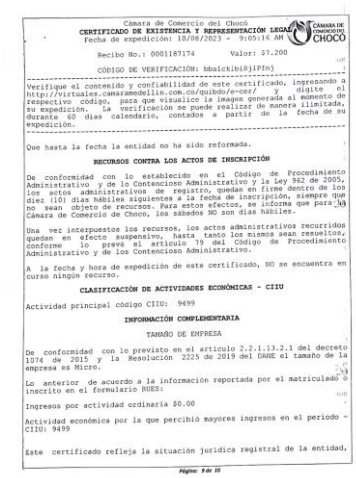
JUNTA DIRECTIVA

Por Acta del 19 de junio de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2023 con el No.15641 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
ARLENYS SANTOS CORDOBA	C.C. 72.042.235
HECTOR MANUEL MENDOZA REYES	C.C. 8.111.839
ABEL NACERO GUERRERO	C.C. 71.979.109
CAMILA ANDREA IBARGUEN DOMINICO	C.C. 1.075.696.382
SIN VALIDACION DE LA IDENTIFICACION	
SIN VALIDACION DE LA IDENTIFICACION	
MARLEYDIS BRAVO MARTINEZ	C.C. 1.130.804.163
SIN VALIDACION DE LA IDENTIFICACION	
SIN VALIDACION DE LA IDENTIFICACION	
WILMER ANTONIO TORIBIO FERIA	C.C. 1.237.438.064

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Página: 6 de 10



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM

Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibi8j1Pfmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Chocó, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

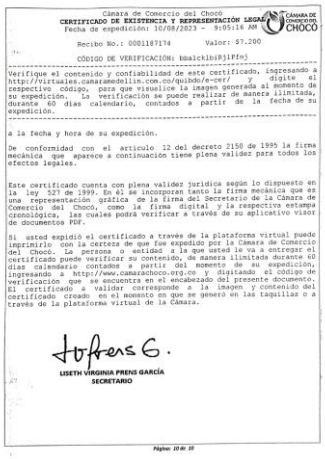
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad,



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:05:16 AM

Recibo No.: 0001187174 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbalckibi8j1Pfmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

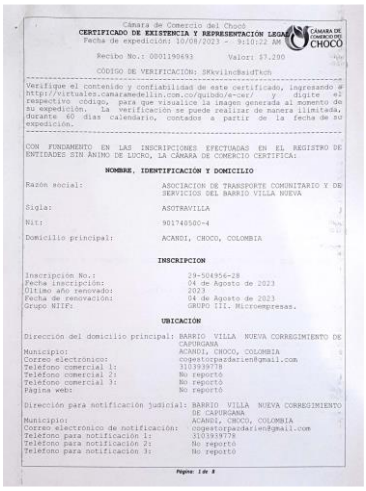
Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certera de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

ASOCIACION DE TRANSPORTE COMUNITARIO Y DE SERVICIOS, DEL BARRIO VILLA NUEVA, SIGLA "ASOTRAVILLA"

Se les brindo asesoria en la elaboración de los estatutos y y acompañamiento en el registro de la asociacon ante la Camara de Comercio.



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKvvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

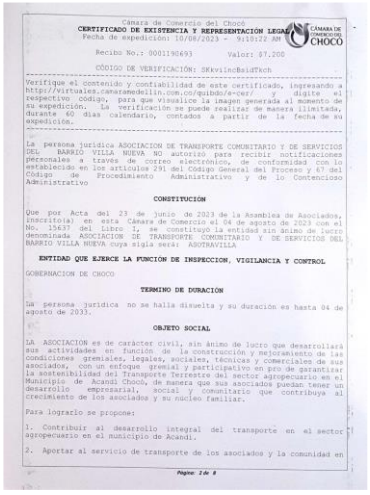
Razón social:	ASOCIACION DE TRANSPORTE COMUNITARIO Y DE SERVICIOS DEL BARRIO VILLA NUEVA
Sigla:	ASOTRAVILLA
Nit:	901748500-4
Domicilio principal:	ACANDI, CHOCO, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	29-504956-28
Fecha inscripción:	04 de Agosto de 2023
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	04 de Agosto de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	BARRIO VILLA NUEVA CORREGIMIENTO DE CAPURGANA
Municipio:	ACANDI, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico:	cogestorpardarien@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3103939778
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	BARRIO VILLA NUEVA CORREGIMIENTO DE CAPURGANA
Municipio:	ACANDI, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	cogestorpardarien@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3103939778
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKvvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica ASOCIACION DE TRANSPORTE COMUNITARIO Y DE SERVICIOS DEL BARRIO VILLA NUEVA NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Acta del 23 de junio de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2023 con el No. 15637 del Libro 1, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION DE TRANSPORTE COMUNITARIO Y DE SERVICIOS DEL BARRIO VILLA NUEVA cuya sigla sera: ASOTRAVILLA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE CHOCO

TERMINO DE DURACIÓN

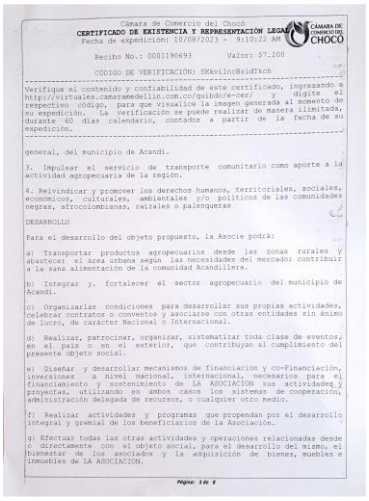
La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es hasta 04 de agosto de 2033.

OBJETO SOCIAL

LA ASOCIACION es de carácter civil, sin ánimo de lucro que desarrollara sus actividades en función de la construcción y mejoramiento de las condiciones gremiales, legales, sociales, técnicas y comerciales de sus asociados, con un enfoque gremial y participativo en pro de garantizar la sostenibilidad del Transporte Terrestre del sector agropecuario en el Municipio de Acandi Chocó, de manera que sus asociados puedan tener un desarrollo empresarial, social y comunitario que contribuya al crecimiento de los asociados y su nucleo familiar.

Para lograrlo se propone:

1. Contribuir al desarrollo integral del transporte en el sector agropecuario en el municipio de Acandi.
2. Aportar al servicio de transporte de los asociados y la comunidad en



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKvvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general, del municipio de Acandi.

3. Impulsar el servicio de transporte comunitario como aporte a la actividad agropecuaria de la región.

4. Reivindicar y promover los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y/o políticos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras

DESARROLLO

Para el desarrollo del objeto propuesto, la Asocie podrá:

a) Transportar productos agropecuarios desde las zonas rurales y abastecer el area urbana según las necesidades del mercado; contribuir a la sana alimentación de la comunidad Acandillera.

b) Integrar y fortalecer el sector agropecuario del municipio de Acandi.

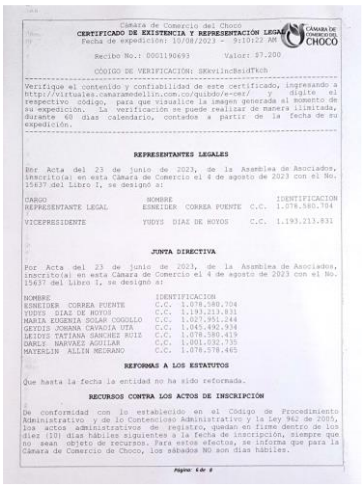
c) Organizarlas condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o conventos y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter Nacional o Internacional.

d) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

e) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-Financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA ASOCIACION sus actividades y proyectas, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

f) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la Asociación.

g) Efectuar todas las otras actividades y operaciones relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA ASOCIACION.


Cámara de Comercio del Chocó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKkvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de junio de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2023 con el No. 15637 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ESNEIDER CORREA PUENTE	C.C. 1.078.580.704
VICEPRESIDENTE	YUDYS DIAZ DE HOYOS	C.C. 1.193.213.831

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta del 23 de junio de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2023 con el No. 15637 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
ESNEIDER CORREA PUENTE	C.C. 1.078.580.704
YUDYS DIAZ DE HOYOS	C.C. 1.193.213.831
MARIA EUGENIA SOLAR COGOLLO	C.C. 1.027.951.244
GEYDIS JOHANA CAVADIA UTA	C.C. 1.045.492.934
LEIDYS TATIANA SANCHEZ RUIZ	C.C. 1.078.580.419
DARLE NARVAEZ AGUILAR	C.C. 1.001.032.735
MAYERLIN ALLIN MESRANO	C.C. 1.078.578.465

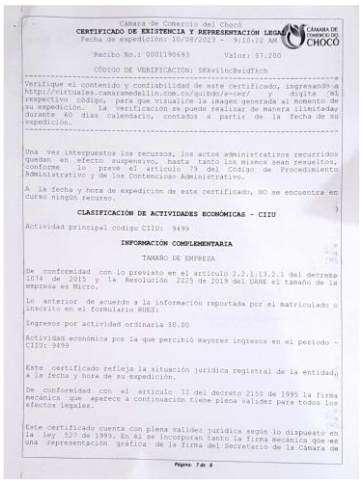
REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Chocó, los sábados NO son días hábiles.

Página: 1 de 2


Cámara de Comercio del Chocó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKkvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CIASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

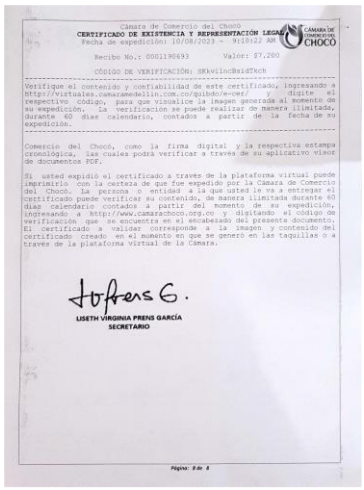
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 32 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Página: 2 de 2


Cámara de Comercio del Chocó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/08/2023 - 9:10:22 AM

Recibo No.: 0001190693 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SKkvlncBsidTkch

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

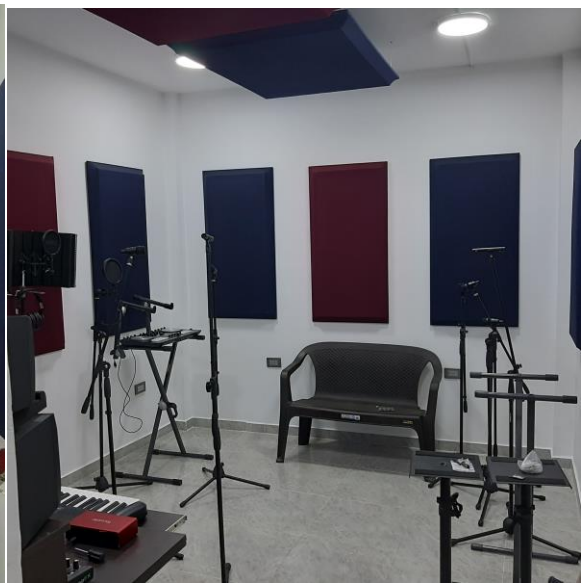
Página: 3 de 3

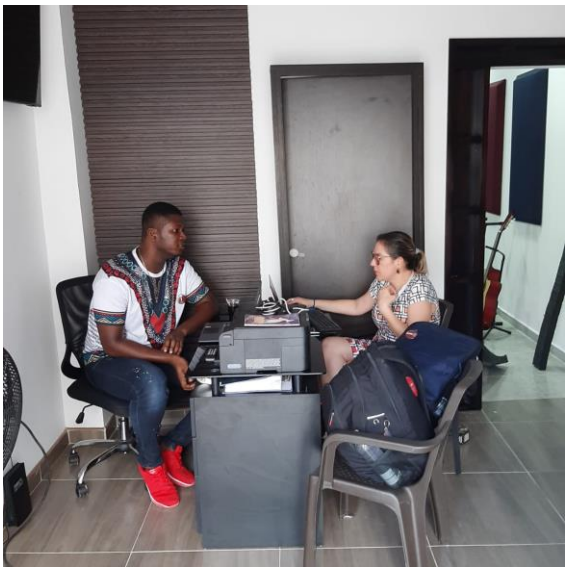
PUESTA EN MARCHA FOMNDO EMPRENDER

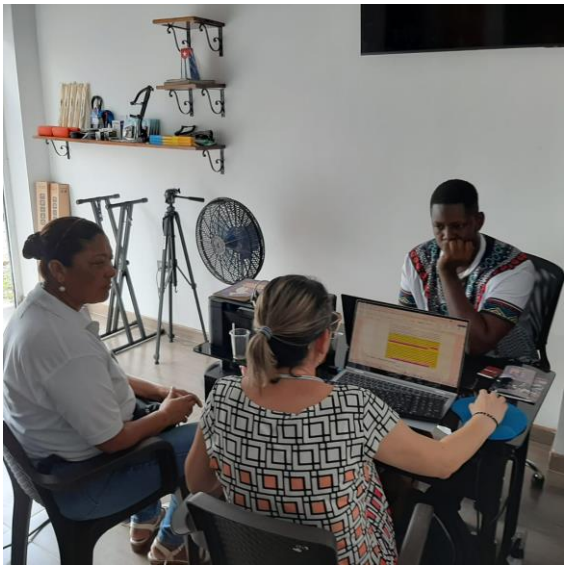
Acompañamioen to EMPRESA FONDO EMPRENDER GAIA ESTUDIOS

Se le brindo acompañamiento en la tercera visita d einterventpria









ANEXO 3 REGISTRO INFORMACION EN EL SIGE

Nombre	Nombre del indicador	Acumulado total
2023- 55 - Aprendices -27 - 9522 - mr	Aprendices	0
2023- 38 - Asistentes jueves de empr	Asistentes Jueves de Emprendimiento	250
2023- 73 - Campesinos entrenados -2	Campesinos entrenados	3
2023- 74 - Campesinos orientados -2	Campesinos orientados	28
2023- 47 - Casos de éxito FE -27 - 952	Casos de Éxito FE	0
2023- 49 - Casos de éxito FORT -27 - 9	Casos de Éxito FORT	0
2023- 48 - Casos de éxito OFF -27 - 95	Casos de Éxito OFF	0
2023- 58 - Colocaciones Rurales -27 -	Colocaciones Rurales	0
2023- 56 - Cupos -27 - 9522 - mmgon	Cupos	0
2023- 60 - Cupos municipios PDET -2	Cupos Municipios PDET	0
2023- 52 - Desarrollo Profesional -27	Desarrollo Profesional	0
2023- 05 - Empleos generados OFF -2	Empleos Generados Empresas (OFF)	10
2023- 09 - Empleos potenciales direct	Empleos Potenciales Directos (FE)	0
2023- 45 - Empleos Retenidos -27 - 9	Empleos Retenidos	0
2023- 36 - Emprendedores orientado	Emprendedores orientados mpios PDET	13
2023- 33 - Emprendedores orientado	Emprendedores orientados Mujeres	262
2023- 32 - Emprendedores orientado	Emprendedores orientados venezolanos	0
2023- 50 - Empresa Exportando -27 -	Empresa Exportando	0
2023- 68 - Entrenamientos a empres	Empresarios Entrenados	36
2023- 07 - Empresas creadas FE -27 -	Empresas Creadas (FE)	0
2023- 03 - Empresas creadas OFF -27	Empresas Creadas (OFF)	14
2023- 75 - Empr Cr OFF Asoc o Coop -	Empresas Creadas (OFF) Asoc o Coop	0
2023- 76 - Empr Cr OFF Campesinas -	Empresas Creadas (OFF) Campesinas	0
2023- 46 - Empresas Formalizadas -2	Empresas Formalizadas	0
2023- 77 - Empr FORT Campesinas -2	Empresas FORT Campesinas	0
2023- 27 - Empresas fortalecidas afro	Empresas Fortalecidas Afros	6
2023- 25 - Empresas Fortalecidas ARN	Empresas Fortalecidas ARN	0
2023- 24 - Empresas fortalecidas Muj	Empresas Fortalecidas Mujeres	3
2023- 26 - Empresas fortalecidas negr	Empresas Fortalecidas Negritudes	1
2023- 29 - Empresas fortalecidas pale	Empresas Fortalecidas Palenqueros	0
2023- 28 - Empresas fortalecidas raiz	Empresas Fortalecidas Raizales	0
2023- 21 - Empresas OFF Afros -27 - 9	Empresas OFF Afros	5
2023- 19 - Empresas OFF ARN -27 - 95	Empresas OFF ARN	0
2023- 18 - Empresas OFF Mujeres -27	Empresas OFF Mujeres	3
2023- 20 - Empresas OFF Negritudes -	Empresas OFF Negritudes	1
2023- 23 - Empresas OFF Palenquero	Empresas OFF Palenqueros	0
2023- 22 - Empresas OFF Raizales -27	Empresas OFF Raizales	0
2023- 30 - Empresas Sostenibilidad N	FORT Empr Sostenibilidad Nro	0
2023- 31 - Empresas Sostenibilidad R	FORT Empr Sostenibilidad Recursos	0
2023- 66 - Comportamiento emprend	Jovenes Entrenados en Comportamiento Emprenc	34
2023- 59 - Municipios atendidos -27 -	Municipios / Areas No municipalizadas Atendidos	0
2023- 63 - Nro Clientes asesorados Sc	Nro Clientes asesorados Socs BIC	0
2023- 70 - No. Entrenamientos para j	Nro de Entrenamientos para Jóvenes	2
2023- 71 - No. jóvenes entrenados -2	Nro de Jóvenes Entrenados	111
2023- 34 - Orientaciones Mujeres -27	Nro Jornadas Orientaciones Mujeres	2
2023- 72 - No. jóvenes orientados -27	Nro Jóvenes Orientados	129
2023- 64 - Orientaciones jóvenes No.	Nro Orientaciones Jóvenes	4
2023- 37 - Orientaciones mpios PDET	Nro Orientaciones mpios PDET	0
2023- 35 - Orientaciones ARN -27 - 95	Nro Orientaciones para ARN	0
2023- 12 - No. Empleos en fortalecim	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	6
2023- 10 - No. Empresas plan de acci	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FOF	8
2023- 11 - No. Empresas en fortalecir	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	8
2023- 69 - No. Orientaciones / HB / E	Nro. Entrenamientos Educación Financiera	0
2023- 62 - Entrenamientos socs BIC -2	Nro. Entrenamientos Socs. BIC	0
2023- 61 - Orientaciones socs BIC -27	Nro. Orientaciones Socs. BIC	0
2023- 17 - Número de clientes asesor	Número de clientes asesorados	0
2023- 14 - Entrenamientos -27 - 952	Número de entrenamientos	11
2023- 16 - Número de horas de aseso	Número de horas de asesoría	0

2023- 15 - Personas entrenadas -27 -	Número de personas entrenadas	191
2023- 13 - Personas orientadas -27 - 9	Número de personas orientadas	378
2023- 65 - Habilidades Blandas No. -2	Personas entrenadas en Habilidades Blandas	58
2023- 67 - Ruta del emprendimiento	Personas entrenadas en la Ruta del Emprendimier	97
2023- 02 - Planes de negocio FE -27 -	Planes de Negocio Formulados (FE)	0
2023- 01 - Planes de negocio OFF -27	Planes de Negocio Formulados (OFF)	14
2023- 06 - Planes de negocio viabiliza	Planes de Negocio Viabilizados (FE)	0
2023- 08 - Puesta en marcha FE -27 -	Puesta en Marcha (FE)	1
2023- 04 - Puesta en marcha OFF -27	Puesta en Marcha (OFF)	14
2023- 42 - Recursos Obtenidos FE -27	Recursos Obtenidos FE	0
2023- 44 - Recursos obtenidos FORT -	Recursos obtenidos FORT	0
2023- 43 - Recursos Obtenidos OFF -2	Recursos Obtenidos OFF	53250000
2023- 57 - Trabajos Rurales -27 - 952	Trabajos Rurales	0
2023- 53 - UP Creadas -27 - 9522 - m	UP Creadas	0
2023- 54 - UP Fortalecidas -27 - 9522	UP Fortalecidas	0
2023- 51 - Valor exportaciones FORT	Valor en el mes Exportaciones en CO$ FORT	0
2023- 39 - Ventas Mes FE -27 - 9522 -	Ventas / Mes FE	0
2023- 41 - Ventas Mes FORT -27 - 952	Ventas / Mes FORT	0
2023- 40 - Ventas Mes OFF -27 - 9522	Ventas / Mes OFF	0

ANEXO 4 AVENCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

METAS 2023					
Número	**Nombre del Indicador**	**META**	**AVANCE**	**POR CUMPLIR**	**% DE CUMPLIMIENTO**
1	Planes de Negocio Formulados (OFF)	**14**	14	**0**	100%
2	Planes de Negocio Formulados (FE)	**5**	0	**5**	
3	Total Planes de Negocio Formulados	**19**	12	**7**	
4	Empresas Creadas (OFF)	**14**	12	**14**	100%
5	Puesta en Marcha (OFF)	**14**	12	**14**	100%
6	Empresas OFF Mujeres	**3**	3	**0**	
7	Empresas OFF Negritudes	**1**	1	**0**	
8	Empresas OFF Afro	**2**	3	**-1**	
9	Empleos Generados Empresas (OFF)	**10**	10	**0**	
10	Planes de Negocio Viabilizados (FE)	**4**	0	**4**	
11	Empresas Creadas (FE)	**3**	0	**3**	
12	Puesta en Marcha (FE)	**3**	2	**1**	
13	Empleos Potenciales Directos (FE)	**12**	0	**12**	
14	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	**8**	8	**0**	
15	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	**8**	8	**0**	
16	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	**6**	6	**0**	
17	Empresas en Fortalecimiento Mujeres	**3**	3	**0**	
18	Empresas en Fortalecimient Negritudes	**1**	**1**	**0**	
19	Empresas en Fortalecimient Afros	**1**	**3**	**-2**	
20	Número de personas orientadas	**495**	378	**117**	76%
21	Asistentes Jueves de emprendimiento	**429**	250	**179**	58%
22	Emprendedores orientados Mujeres	**305**	262	**43**	86%
23	Emprendedores orientados mpios PDET	**13**	28	**-15**	
24	Nro Jóvenes Orientados	**89**	117	**-28**	
25	Nro Jornadas Orientaciones Mujeres	**2**	2	**0**	
26	Nro Orientaciones mpios PDET	**0**	0	**0**	
27	Nro Orientaciones Jóvenes	**4**	4	**0**	
28	Entrenamientos	**1**	1	**0**	
29	Número de personas entrenadas	**320**	191	**129**	59%
30	Personas entrenadas en Habilidades Blandas	**25**	25	**0**	
31	Jovenes Entrenados en Comportamiento Emprendedor	**4**	18	**-14**	
32	Personas entrenadas en la Ruta del Emprendimiento	**75**	60	**15**	
33	Empresarios Entrenados	**54**	54	**0**	100%
34	Nro de Entrenamientos para Jóvenes	**2**	4	**-2**	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Quibdó, agosto 2 de 2023

PRESENTADO A: CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA

ORDEN DE VIAJE No: 5623	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	31-07-2023	**1-08-2023**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
CORREGIMIETNO DE TANELA - MUNICIPIO DE UNGUIA	**CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIOSEGUIRIDAD**	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Acompañar al Emprendedor Alex Mauricio Orejuela M. en la tercera Visita de interventoría de su empresa fondo emprender ID 81236 - GAIA ESTUDIO en ejecución, durante los día del 31 de julio al 1 de agosto de 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El día 31 de julio en el horario de 2 pm a 4pm, me desplace desde Quibdó hasta la Ciudad de Istmina.
2. El día 31 de julio en el horario de 4 pm y 8 pm, en las instalaciones de la empresa GAIA ESTUDIOS SAS-ZOMAC, se realiza la visita de alistamiento para la interventoría, apoyando al emprendedor en la organización de todos los documentos y equipos comprados para tener todo listo para la interventoría del día siguiente.
3. El día 1 en el horario de 7 am a 5 pm Se realizó la visita de interventoría, brindándole acompañamiento al emprendedor en su tercera visita de interventoría, en la cual se hizo revisión de cada una de los bienes comprados con recursos del fondo emprender y de los aportados por el emprendedor.
4. El día 1 me desplace en el viaje de regreso desde Istmina hasta Quibdó (vía terrestre).

RESULTADOS:

1. Se visitó la empresa, GAIA ESTUDIOS SAS-ZOMAC, encontrando que cumplía con lo reportado en plataforma y que todo estaba conforme, como era la 3ra visita y el emprendedor ya había realizado las adecuaciones y comprado todos los equipos requeridos para el funcionamiento de la empresa , se hizo una revisión minuciosa de cada Equipo adquirido, que considera con la facturas reportadas en plataforma, de igual manera se revisaron las adecuaciones, encontrando que todo estaba acorde a lo reportado y en orden; se revisó el cumplimiento de las tareas dejadas en las visitas anteriores, encontrando que le faltaban por cumplir algunas de ellas, se le reprogramo la fecha de cumplimiento y se le hicieron recomendaciones, sobre todo, se le recomendó que debía contratar los empleos faltantes a más tardar con fecha del 2 de agosto, de tal manera que le puedan dar los tiempos para cumplir el 100% del indicador de empleos. Se le hicieron recomendaciones y se le dejaron nuevas tareas, para cumplirlas en este mes de agosto. La empresa está en operación normal, el emprendedor va bien y se prevé que va a dar cumplimiento al 100% de los indicadores.
2. El emprendedor manifiesta que a pesar de todos los problemas políticos económicos que está pasando el Mundo entero y la variación en el precio del Dólar, se incrementaron los precios de los equipos requeridos para la operatividad de la empresa, sin embargo, ha podido adquirir los equipos que se plantearon inicialmente en la formulación del plan de negocio y le ha tocado comprar otros para estar a la vanguardia de los avances tecnológicos por el tipo de servicios que se va a prestar.

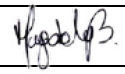
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro fotográfico de las actividades realizadas en la visita de interventoría a la empresa (GAIA ESTUDIOS SAS-ZOMAC), de los equipos encontrados en la misma.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Cumplir con las tareas dejadas por la interventoría en los tiempos previstos	Emprendedor Alex Mauricio Orejuela Mosquera	**Hasta el 31 de agosto**
2. Continuar Apoyando y acompañar al emprendedor en la ejecución de su plan de negocio	Orientadora María Magdalena Gómez Ballesteros.	**Durante la ejecución del plan de negocio**

CONCLUSIÓNES:

1. La empresa **GAIA ESTUDIOS SAS-ZOMAC**, cuyo objeto es Crear un estudio musical que brinde a los artistas de la región de San Juan en el Departamento del Choco, la posibilidad de realizar producciones musicales con la calidad que exige el mercado, está en operación normal, no presenta ningún atraso y cumple con los parámetros establecidos para tal fin

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
María Magdalena Gómez Ballesteros	

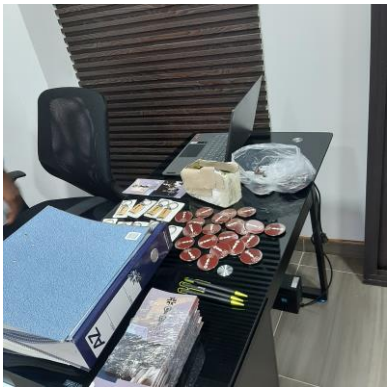
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional Grado 02	**Carmen Strella Arboleda Velasquez**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA EMPRESA

AREA ADMINSTRATIVA



MATERIAL PUBLICITARIO

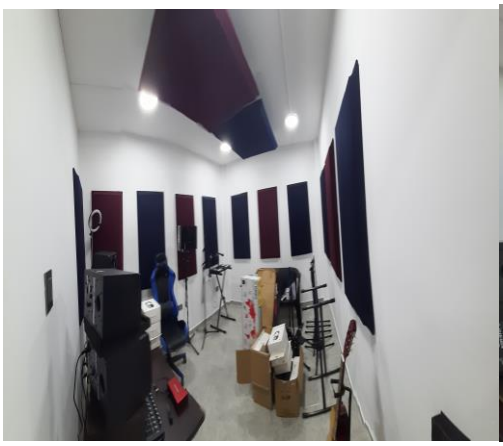
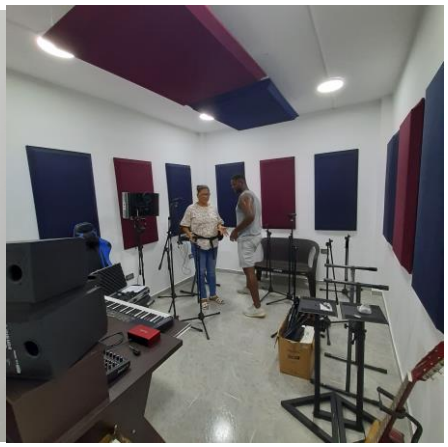




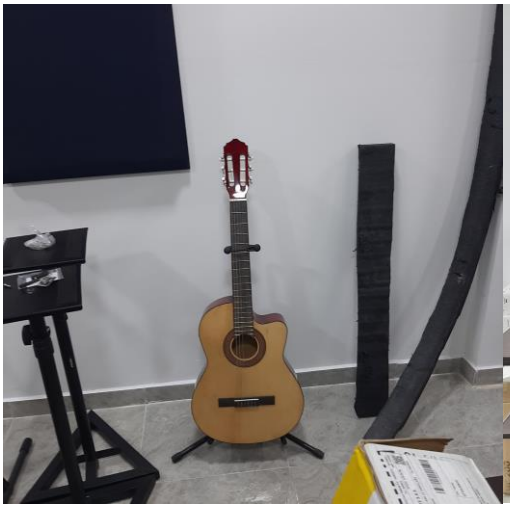
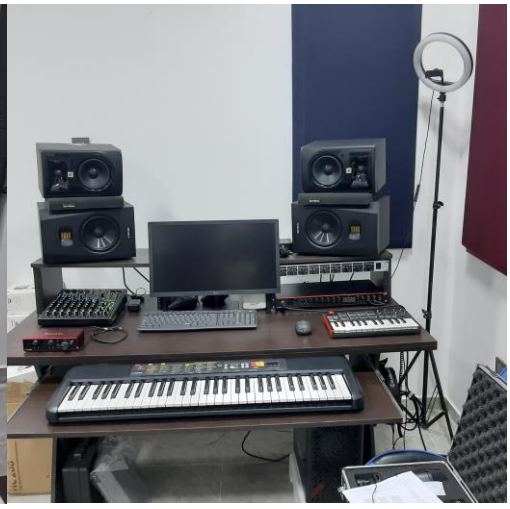
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABO

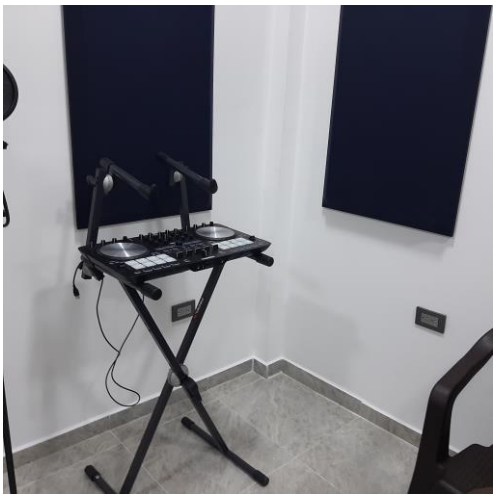


ESTUDIO DE PRODUCCIÓN INSONORIZADO (ADECUACIONES)

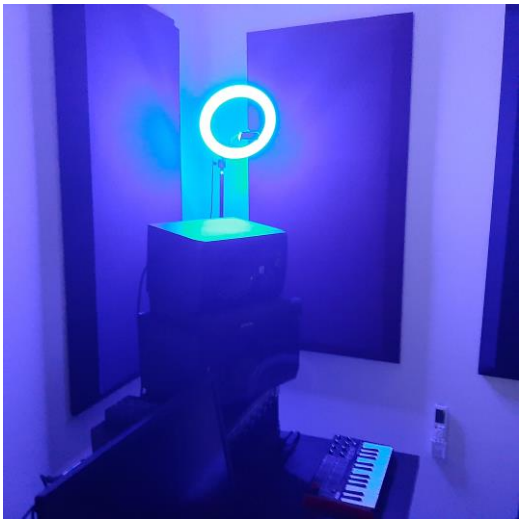

MAQUINARIA Y EQUIPOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO





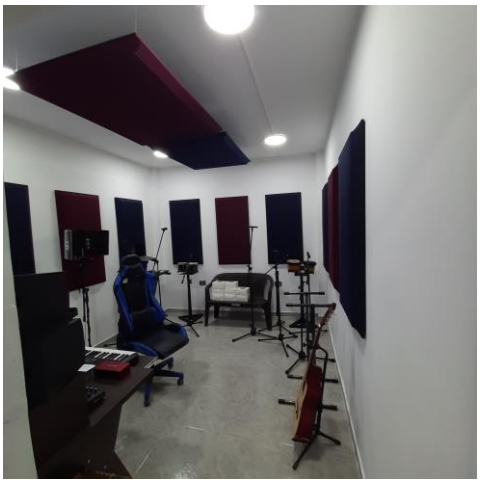
AROL LED





PANELES ACUSTICOS

AIRE ACONDICIONADO





PENDON



DESARROLLO DE LA REUNION EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcnsalama	CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-027-000000	SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	2023-07-28-5:05 p. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	5623	**Fecha Solicitud**	2023-07-28	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-027-000000 SENA REGIONAL CHOCO-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-07-28	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1523	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602017-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESA - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602017-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESA - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MAGDALENA GOMEZ BALLESTEROS	CC: 26366474	CONTRATISTA EMPRENDIMIENTO	Autorizada	2023-07-31	2023-08-01	CHOCO / QUIBDO	CHOCO / ITSMINA	1,5	No	50	1,5	4.523.678,00	257.974,00	386.961,00	88.753,00	475.714,00	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDOR ALEX MAURICIO EN LA TERCERA VISITA DE INTERVENTORIA ID GAIA ESTUDIOS
											Totales Solicitud de Comisión			**386.961,00**	**88.753,00**	**475.714,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDOR ALEX MAURICIO EN LA TERCERA VISITA DE INTERVENTORIA ID GAIA ESTUDIOS

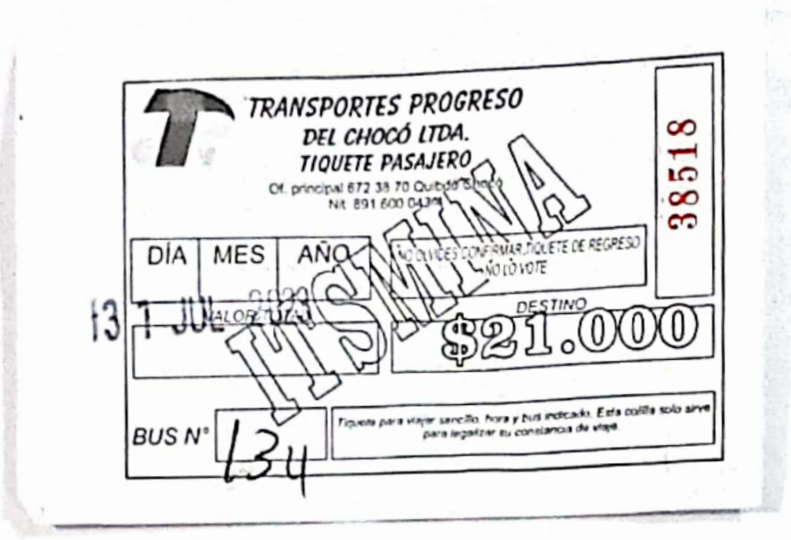
ORDENADOR DEL GASTO

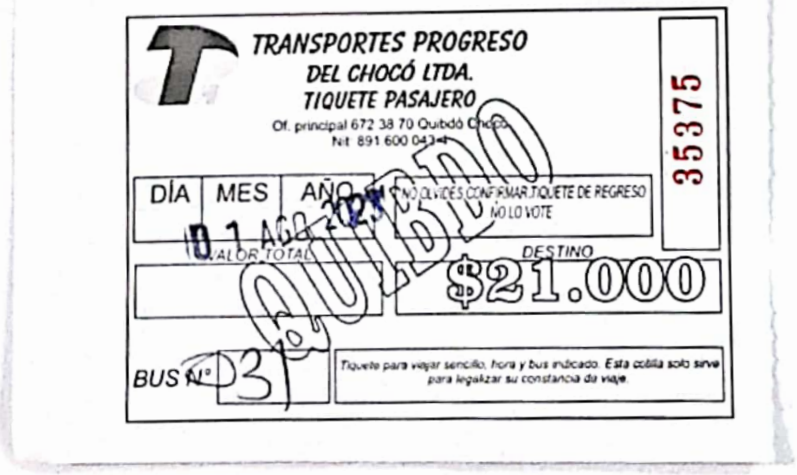
Identificacion:	11789053	Nombre:	CARLOS SALAMANDRA MARTINEZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CHOCO

Firma Responsable

Verificado Por:	YENNY CORDOBA RODRIGUEZ	Fecha Verificación:	28/07/2023 17:03:08

GASTO DE TRANSPORTE





Powered by CamScanner

Cerrar | Anterior | Siguiente

Autorización Solicitud Comisión 5623

S

Siifnacion@siifnacion.gov.co

Para: Usted

Vie 28/07/2023 10:05 PM

Cordial Saludo

Por medio de la presente se notifica AUTORIZACIÓN de Comisión y/o de Desplazamiento para:

MAGDALENA GOMEZ BALLESTEROS
Solicitud de Comisión No. 5623

Fecha Inicial Comisión: 31/07/2023
Fecha Final Comisión: 1/08/2023
Ciudad o Municipio Origen: QUIBDO
Ciudad o Municipio Destino: ITSMINA
N°. de Días: 1,5
Pernocta Último día Comisión: NO

Total días: 1,5
Valor Total Viáticos: $ 386.961
Valor Gastos de Viaje: $ 88.753
Valor total a pagar: $ 475.714
Objeto de la Comisión: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDOR ALEX MAURICIO EN LA TERCERA VISITA DE INTERVENTORIA ID GAIA ESTUDIOS

Reciba un cordial saludo,
ORDENADOR DEL GASTO
CARLOS SALAMANDRA MARTINEZ

MINISTERIO DEL TRABAJO

27-1010

Quibdó,

Señora:
YENNY CÓRDOBA RODRIGUEZ
ycordobar@sena.edu.co
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero
Sena Regional Chocó

Asunto: Solicitud de orden de viaje

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente me permito Solicitar autorización de comisión al **Municipio de Istmina,** para María Magdalena Gomez Ballesteros, con el fin de realizar acompañamiento y participación de la última visita de interventoría y puesta en marcha de la empresa – **GAIA ESTUDIOS S.A.S ID: ID 81236**, financiado con recursos del Fondo Emprender, del día 31 de julio al 1 del mes de agosto de 2023.

Anexamos la siguiente documentación:

- Solicitud
- Agenda
- Autorización

Atentamente,

Firmado digitalmente por Carlos Nehemías Salamandra Martinez
Fecha: 2023.07.26 14:36:23 -05'00'

CARLOS NEHEMÍAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director (e) SENA Regional Chocó
cnsalamandra@sena.edu.co

Anexo: lo anunciado en (3) folios

Proyectó: María Magdalena Gòmez Ballesteros
Orientadora de Emprendimiento

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL CHOCÓ

CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

FORMATO SOLICITUD DE COMISION U ORDEN DE DESPLAZAMIENTO - 2023

DATOS COMISIONADO							DATOS COMISION					LIQUIDACION COMISION (Ver Resolución)				
Cedula	Lugar de Expedicion	Nombre Funcionario/ Contratista	Cargo / Labor	Salario/ Honorarios	Numero Contrato y / Fecha	No. De Cuenta/ Tipo/Banco	No. De CDP	Objetivo del Desplazamiento	Lugar Desplazamiento - Departamento	Lugar Desplazamiento - Municipio	Fecha Salida	Fecha Llegada	No. De Dias de Desplazamiento	TIPO DE TRANSPORTE	Gastos de Transporte Aereo/ Terrestre/Acuatico	Otros Gastos Transporte entre Terminales	Otros Gastos (Combustible,)
26366474	BAHIA SOLANO	MARIA MAGDALENA GOMEZ BALLESTEROS	ADMINISTRATIVO	4523678	CO1.PCCNTR.4633402	AHORRO-BANCOMEVA-200100064201	1523 - EMPRENDIMIENTO	Acompañar al Emprendedor Alex Mauricio Orejuela M. en la tercera Visita de interventoría de su empresa fondo emprender ID 81236 - GAIA ESTUDIO en	CHOCO	B : ISTMINA	31/07/2023	01/08/2023	1,50	TERRESTRE	$ 44.000	$ 44.753	$ -
											.	.					$ -
											.	.					$ -
											.	.					$ -

Firma		**Firma**	
Nombre	**Carmen Strella Arboleda Velasquez**	**Nombre**	**Carmen Strella Arboleda Velasquez**
Solicitante	Lider de Area	**Solicitante**	Coordinador(a) Formación Profesional

Firma	Firmado digitalmente por Carlos Nehemías Salamandra Martinez Fecha: 2023.07.26 14:36:36 -05'00'	
Nombre	**Carlos Nehemías Salamandra Martínez**	
Autoriza	Director Regional	

OBSERVACION:

OTROS GASTOS DE TRANSPORTES ENTRE TERMINALES Y LA CIUDAD

CONCEPTO	AÑO 2023
Via Aerea Ida y Regreso	$ 127.883
Via Aerea - Un Solo Sentido	$ 63.220
Via Terretre - Ida y Regreso	$ 44.753
Via Terretre - Un solo sentido	$ 22.313
Traslado a otras ciudades durante la comisión	$ 85.281

RESOLUCION PERSONAL DE CONTRATISTAS

Gastos de Desplazamiento Circular 3-2023-000072 de 2023

RESOLUCION PERSONAL DE PLANTA

Gastos de Comisión Resolución No. 1-01103-2023

VERSION - JH 2-2023

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
MARIA MAGDALENA GOMEZ BALLESTERO					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**26366474**
CONTRATO	**No.**	**4633402**	**AÑO**	2023	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	30	12	2023
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Choco				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Carlos Nehemías Salamandra Martínez				**CARGO**	Director Regional (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ				**CARGO**	Profesional Grado 02		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**Quibdó - Condoto- Quibó**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Choco				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS				**ENTIDAD O EMPRESA:**	Empresa GAIA ESTUDIOS	**CONTACTO**		ALEX MAURICIO OREJUELA MOSQUERA
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	31	7	2023	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		1	8	2023
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Acompañar al Emprendedor Alex Mauricio Orejuela M. en la tercera Visita de interventoría de su empresa fondo emprender ID 81236 - GAIA ESTUDIO en ejecucion, durante los día del 31 de julio al 1 de agosto de 2023.							

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**PRODUCTO (S):**
1	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorias programadas a las empresas sea de manera virtual o fisica.	1	Acta de acompañamiento y Registro fotografico de la visita realizada a las emprensas
2	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes	2	Registro fotografico de la visita realizada a los emprendedores
3	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías	3	Acta de acompañamiento y Registro fotografico de la visita realizada a las emprensas
4	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	4	Acta de acompañamiento, registro fotograficos

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
Desplazamiento de Quibdó a Istmina	31	7	2023
Visita a la empresa GAIA ESTUDIOS para acompañar al emprendedor en su Tercera visita de Interventoría	31	8	2023
Regreso de Istmina - Quibdó	1	8	2023

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	17	7	2023
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO	Firmado digitalmente por Carlos Nehemías Salamandra Martínez Fecha: 2023.07.26 14:36:55 -05'00'	**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

RE: 81236-GAIA ESTUDIO Citación Tercera Visita de Interventoría Presncial

Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>

Mar 25/07/2023 6:42 PM

Para:Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>

CC:Maria Magdalena Gómez Ballesteros <mmgomezb@sena.edu.co>;Juan Heriberto Bedoya Palacios <jhbedoya@sena.edu.co>;Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Apreciada Carmen Strella

De acuerdo al correo que antecede, autorizo proceder con el desplazamiento de la Orientadora Magdalena Gómez Ballesteros, conforme a la fecha y lugar de referencia, no sin antes la revisión de Juan Bedoya.

Agradezco su atención

Atentamente,

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: martes, 25 de julio de 2023 17:33
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; Maria Magdalena Gómez Ballesteros <mmgomezb@sena.edu.co>
Asunto: RV: 81236-GAIA ESTUDIO Citación Tercera Visita de Interventoría Presncial

Buena tarde Jefe;

En atención al correo que antecede, previo visto bueno... solicito muy gentilmente la autorización del para el desplazamiento de la Orientadora Magdalena Gómez Ballesteros al municipio de Istmina del 31 de julio al 01 de agosto.

Quedo atenta

Saludos

De: Maria Magdalena Gómez Ballesteros <mmgomezb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 17 de julio de 2023 8:26 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Asunto: RV: 81236-GAIA ESTUDIO Citación Tercera Visita de Interventoría Presncial

Buenos días Estimada

Para su revisión y demás fines pertinentes, le reenvío este correo y también la respectiva solicitud de comisión.

Mil gracias por su acostumbrada y valiosa colaboración.

Cordialmente,

De: Bibiana Franky Velez <erika.frankyudea@gmail.com>
Enviado: sábado, 15 de julio de 2023 1:55 p. m.
Para: Gaia Estudios <gaiatventerprise@gmail.com>
Cc: Maria Magdalena Gómez Ballesteros <mmgomezb@sena.edu.co>; Operador LAE5 <operadorlae5.udfe@udistrital.edu.co>; Enlace Regional 4 <enlaceregional4.udfe@udistrital.edu.co>; Interventoría UdeA <udeafe2022@gmail.com>
Asunto: 81236-GAIA ESTUDIO Citación Tercera Visita de Interventoría Presncial

Señor(a):
ALEX MAURICIO OREJUELA MOSQUERA
Emprendedora
Fondo Emprender
Proyecto: 81236 GAIA ESTUDIO
Contrato de Cooperación Empresarial No: 1957

Asunto: Citación visita de seguimiento virtual #3 de interventoría.

Reciban un cordial saludo;

El presente correo electrónico tiene como finalidad realizar citación para la visita de seguimiento #2 e informar los objetivos de dicha reunión, así:

Fecha programada para la visita: 31/07/2023

Horario: desde las 09 am. hasta las 12m. Se debe tener disponibilidad de todo el día para la realización de esta visita.

Medio y/o herramienta a través de la cual se realizará la visita de seguimiento virtual: Presencial.

Objetivo de la visita: que el interventor pueda realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y empresariales de los emprendedores, detallando en su visita aspectos técnicos, administrativos (tributarios - contables), financieros y jurídicos, así como el cumplimiento de los indicadores de gestión, resultado y efectividad empresarial. Además, en las actas se registrarán los compromisos, fechas pactadas de cumplimiento y hallazgos que estime necesario.

Nota: esta fecha puede estar sujeta a cambios que le serán anunciados oportunamente.

Los participantes deben confirmar su asistencia vía telefónica y por correo electrónico al día siguiente de esta citación y en dicho correo informar que aceptan la realización de la visita de manera virtual.

Requerimientos de documentación y/o soportes que debe presentar el (la) Emprendedor(a)

A continuación, se detalla la documentación y soportes que debe evidenciar en la visita, documentación que debe ser cierta, veraz y verificable. Todos los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales y empresariales, deben estar anexados en la plataforma. Si tiene información que aún no ha adjuntado, deberá ser anexada a más tardar un día hábil previo a la realización de la visita de seguimiento virtual. Es importante aclarar que para la verificación de los documentos originales, instalaciones, aplicación de recursos, entre otros se le solicitará al emprendedor que los muestre por la pantalla:

· **Documentos legales:** certificado de Cámara de Comercio y RUT actualizados con la dirección de la empresa y la renovación del registro mercantil. Resolución de facturación.
Permisos y licencias: permiso de Bomberos. Para empresas agropecuarias el Certificado ICA; para empresas piscícolas el permiso para concesión de uso de aguas; para proyectos ganaderos el Registro de Hierro; para empresas educativas se solicita la resolución ante la Secretaría de Educación; para empresas de productos químicos, pinturas, curtiembres, reciclaje, reproducción de animales exóticos se requiere Licencia Ambiental o el permiso de la autoridad ambiental; para empresas de turismo el Registro Nacional de Turismo; para peluquerías o SPA el certificado de Bioseguridad; para empresas de Salud (IPS, Fisioterapias) la Habilitación de Prestación de Servicios de Salud, el manual de Bioseguridad; para proveedores que transportan animales y madera se requiere permiso de movilidad; para empresas de alimentos el permiso de sanidad. Registro sanitario INVIMA (si aplica). Registro de marca (si aplica). Y los demás requeridos para el funcionamiento propio de la empresa
· **Documentos punto de operación:** contrato de arrendamiento, copia cédula y RUT del arrendador, facturas del canon de arrendamiento, soporte del pago de arriendo (comprobantes de egreso), certificado de uso de suelos, certificado de tradición y libertad, certificado de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble, recibo de servicios públicos pagados al día.
· **Información Contable:** debe presentar toda la información contable al día (desde la fecha de constitución), libros oficiales de contabilidad, (Libro diario, Mayor y Balance e Inventario y Balance), informes contables (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados mensual y acumulado debidamente firmados por el Contador y el Representante Legal), extractos bancarios de la cuenta de la empresa y las respectivas conciliaciones bancarias, consecutivo de facturas, comprobantes de ingresos y egresos y Notas a los Estados Financieros y demás documentos anexados en el actividad 98.
· **Información Tributaria:** debe presentar las declaraciones tributarias con los respectivos soportes de pago presentadas ante la DIAN actualizadas (IVA, Retención en la Fuente que incluye la Autorretención de Renta, Impuesto al Consumo), Declaraciones de Industria y Comercio con los respectivos recibos de pago, entre otras. De las declaraciones que no hayan tenido que presentar, evidenciar el soporte de tal situación (certificación del contador de la no obligatoriedad de

haber presentado las declaraciones) y demás documentos anexados en la actividad 93. Nota: debe tener usuario y clave del portal de la DIAN para que ingrese durante la visita si le es solicitado.

· **Información laboral (soportes de gestión en empleo):**

Contratos laborales: contratos de trabajo (de tiempo completo y por días), copia de cédula de los empleados, hoja de vida con soportes, afiliaciones y certificaciones de los empleados y de la empresa a la seguridad social (salud, pensión, ARL y caja de compensación), planillas pagadas de la seguridad social y soportes de pago de dichas planillas, planillas de nómina (de tiempo completo y por días) con su soporte de pago (desprendibles de pago de nómina por cada trabajador), comprobantes de egreso del registro contable de la nómina y de la seguridad social, liquidación y pago de prestaciones sociales (prima, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones).

Contratos de servicios: contratos, copia de cédula del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones y certificaciones del contratista en calidad de independiente a la seguridad social (salud, pensión y ARL), planillas pagadas de la seguridad social como independiente y soportes de pago de dichas planillas, facturas o documento equivalente a la factura del pago mensual de honorarios, soportes de pago de la factura o del documento equivalente, certificaciones juramentadas para efectos de retención en la fuente firmadas por el contratista, informes de actividades realizadas mensualmente firmada por el contratista y aceptada por el(la) emprendedor(a), actas de liquidación y terminación de contrato en caso de que algún contrato haya finalizado).

Otros aspectos laborales: reglamento interno de trabajo, manual de funciones, seguridad industrial, dotación del personal, certificados de cumplimiento del SG-SST, instalación de extintores, botiquín, señalización de áreas, ruta de evacuación, dotación de los trabajadores

Nota: Debe tener usuario y clave del portal del operador por el cual se paga la seguridad social para que ingrese durante la visita si le es solicitado.

· **Gestión en la ejecución presupuestal y uso de los recursos:**

Documentos anexados en avances y pagos*:* documentos originales de las cotizaciones, facturas, documentos equivalentes, contratos de arrendamiento, contratos de compras, contratos de servicios, planillas de nómina, RUT proveedor (beneficiarios), certificados de recibido a satisfacción y todos los documentos que sirvieron de soporte para la aprobación de los respectivos avances y pagos, cada documento debe tener escrito el número del pago con el cual fue aprobado el desembolso y demás documentos que hayan sido anexados en los avances y pagos.

Inventario y contrato de garantía mobiliaria: debe presentar la copia del contrato de Garantía Mobiliaria y sus anexos. En la visita se elaborará y el emprendedor deberá firmar el nuevo anexo de inventario de bienes y anexarlo en la actividad 92.

Uso de recursos: debe evidenciar físicamente cada una de las máquinas, equipos, herramientas, muebles y enseres, publicidad, adecuaciones, semovientes, cultivos y demás bienes que han sido adquiridos hasta la fecha con los recursos del Fondo Emprender. La totalidad de estos equipos o enseres deben estar ubicados dentro del domicilio de la empresa.

Aportes realizados por el (la) emprendedora(a): se verificarán los aportes realizados por el (la) emprendedor(a) de acuerdo con el compromiso adquirido por él en el plan de negocios que fue evaluado y aprobado por el Operador de los recursos. Dichos aportes deben estar contabilizados, y registrados en Cámara de Comercio y libros oficiales.

· **Soportes Gestión de Mercadeo:** debe presentar las evidencias de la publicidad realizada para la empresa las cuales deben estar actualizadas en la plataforma en la actividad 96.

· **Soportes Publicidad de los logos:** debe presentar la evidencia de la publicidad que ha realizado a los logos oficiales SENA-Fondo Emprender y Presidencia de la República.

· **Soportes Gestión Comercial:** debe presentar la evidencia de los contactos con posibles clientes, cotizaciones realizadas y firmadas por el cliente, bases de datos, en la actividad 94.

· **Soportes Gestión de Ventas:** debe presentar los informes de ventas que fueron reportados mensualmente en la plataforma, sustentado con la totalidad de las facturas realizadas en orden consecutivo incluidas las anuladas, en la actividad ventas totales de la pestaña de ventas. Así mismo, se verificará el talonario de

factura (si aplica) y la resolución de facturación.

· **Soportes Gestión de Producción:** debe suministrar el informe de producción que reportó mensualmente, acompañado del respectivo reporte de costos y gastos de la empresa, en la actividad de producción total de la pestaña de producción. Dicho reporte debe estar actualizado hasta el día antes de la visita.
Se verificará como se está desarrollando el proceso productivo, adecuaciones del local, instalación de maquinaria y equipo.

· **Soportes Contrapartidas:** debe presentar los certificados emitidos por el SENA del cumplimiento de contrapartidas realizadas hasta el momento, en la actividad 97.

· **Actas de seguimiento por parte de los gestores técnicos y operativos:** debe presentar las actas de seguimiento realizadas durante la ejecución del contrato de cooperación empresarial y que fueron anexadas en la plataforma en la actividad 90.

· **Informes para la interventoría:** debe presentar los informes de avance bimestral anexados en la actividad 91.

· **Componentes ambiental e innovador:** evidenciar el cumplimiento de dichos componentes.

· **Compromisos visita anterior:** se verificará el cumplimiento del 100% de los compromisos de la visita anterior

Los contenidos en el numeral 8 del acta de visita 1

Se informa que en la sección de firmas del acta de visita, se dejará consignada la siguiente declaración juramentada por parte del emprendedor:

Declaración Juramentada: "Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual en la cual participé".

Nota: Se informa que la Interventoría de la Universidad de Antioquia durante la visita programada realizará levantamiento fotográfico de los emprendedores (pantallazo de los conectados en la reunión) y fotos proporcionadas por el emprendedor de las instalaciones de la empresa y activos adquiridos con recursos del Fondo Emprender, donde se evidencie el proceso productivo y comercial de la empresa

Cualquier inquietud referente a la visita con gusto será atendida.

Cordialmente;

Erika Bibiana Franky Velez
Interventora Líder
Universidad de Antioquia
Proyecto Fondo Emprender
Móvil 300-7830730

Maria Magdalena Gómez Ballesteros
Centro De Formación Centro Minero - Contratista
mmgomezb@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:44436
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Carmen Strella Arboleda Velásquez

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Profesional G02
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co

@SENAcomunica